SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCION DE ADMINISTRACION FOLIO ..... LOGISTICA

Expte. N° 0011-053207/2015

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Córdoba, a los VEINTIOCHO (28) del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, se reúne la Comisión de Preadjudicación, a fin de considerar las propuestas presentadas en la LICITACION PUBLICA N° 64/2015, que tiene por objeto contratar la Provisión de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con destino al Complejo Carcelario N° 2 – Adj. Andrés Abregú- Cruz del Eje, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del corriente año, a partir de la recepción de la orden de provisión; que fuera autorizada por Resolución N° 106/2015 de la Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba.----------

Del estudio efectuado por la Comisión de Preadjudicación, en base al informe del Departamento Logística, ésta Comisión aconseja:

1°) Declarar desierta la presente Licitación, por no haberse obtenido al menos una oferta admisible de ser considerada.----------

2°) Contratar la provisión requerida a través de una Contratación Directa con las mismas bases y condiciones que la presente Licitación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 inc. b) – ap. 2) de la Ley N° 10.155 Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial.----------

Previa lectura y ratificación de la presente firman de conformidad los integrantes de la Comisión de Preadjudicación en lugar y fecha "Ut-Supra".----------

GELOS
...om. Penit.
...vicio Penitenciario de Córdoba

Insp. Gral Tec. Sup. JUAN CARLOS RAMALLO
Director Gral. Trat. Penit. y Obras - S.P.C.

Insp. Gral. (R) JUAN MARIA BOUVIER
JEFE
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA